



E4148/2024

**ORD. N° : 1603/2024****ANT. :**

**Oficio N° 66660 de 23 de abril de 2024, del señor Luis Rojas Gallardo, Prosecretario de la Cámara de Diputados.**

**MAT. : Solicita remitir informe.****SANTIAGO, 02/05/2024**

**A : PABLO ZENTENO MUÑOZ  
DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO**  
**DE : GIORGIO BOCCARDO BOSONI  
SUBSECRETARIO DEL TRABAJO  
GABINETE SUBTRAB**

Por especial encargo de la Ministra del Trabajo y Previsión Social, informo a usted que ha sido recepcionado en esta Secretaría de Estado, Oficio señalado en el Antecedente, a través del cual se solicita, a petición del H. Diputado, señor Leonidas Romero Sáez se informe a esta Cámara *“sobre las acciones que adoptará vuestro Ministerio, ante el complejo momento que están atravesando los trabajadores del Puerto de Coronel, en virtud de las consideraciones que expone.”*

Atendido a que corresponden a materias de vuestra competencia, solicito a usted analizar requerimiento señalado, y remitir informe a esta Subsecretaría, con el fin de dar respuesta a la brevedad posible.

Saluda atentamente a usted,

**GIORGIO BOCCARDO BOSONI**  
SUBSECRETARIO DEL TRABAJO  
GABINETE SUBTRAB

Antecedentes:

- [OF. \(OFICIO N° 66660.pdf\)](#)

GBB / MSP / RSF / ASA / mrh

DISTRIBUCION:

GABINETE MINISTRA

GABINETE SUBSECRETARIO

PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SR. LUIS ROJAS GALLARDO

SEREMI BIOBÍO

DIVISIÓN JURÍDICA

CAMILO GUERRERO CHIBEY - ADMINISTRATIVO DE APOYO - GABINETE MINTRAB

OFICINA DE PARTES SUBTRAB



2540ESC02

Para verificar la validez de este documento debe enviar correo electrónico a [verificadoc@mintrab.gob.cl](mailto:verificadoc@mintrab.gob.cl) y en el asunto indicar el código de barra que se muestra al final del mismo.

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799